

ANEF repudia prácticas antisindicales de persecución de Director Regional Fosis Sebastián Araya contra dirigente sindical

La ANEF de Arica y Parinacota, en conjunto con ANEF Nacional y nuestra Asociación Base, ANFFOS, de FOSIS, queremos denunciar la PRACTICA ANTISINDICAL, que está llevando el Director Regional del FOSIS de Arica y Parinacota, señor Sebastián Araya Aravena, ex funcionario de la PDI, al someter y dirigir un **Sumario Administrativo** en contra del Dirigente de ANFFOS Arica señor Cristian Ravello Corrotea. por manifestar públicamente su desacuerdo con el despido de dos funcionarias compañeras de trabajo, con una clara connotación política y cuyo resultado ha sido la medida disciplinaria de destitución por supuesta falta a la probidad administrativa por un supuesto corte de energía eléctrica, y por no obedecer instrucciones de su jefatura en el ejercicio de manifestación sindical, lo que no es falta a la probidad, sino que constituye el despliegue habitual de un dirigente gremial. Este acto es un claro **AMEDRENTAMIENTO**, restringiendo la libertad de expresión manifestación, vulnerando de esta forma y en forma artificiosa el fuero sindical que ampara el actuar de los dirigentes gremiales, lo que constituye un abuso de autoridad.

Además, repudiamos el actuar del Consejero Regional de Arica y Parinacota, Diego Paco, amigo, militantes del mismo partido, y socios comerciales con el Director Regional de Fosis Sebastián Araya Aravena, quien utilizando su condición de CORE colabora con las acciones de persecución del Director Regional solicitando al FOSIS sancionar al dirigente Cristian Ravello por declaraciones, criticas u opiniones que el dirigentes ha vertido en su redes sociales personales, lo que deriva en otro sumario, colaborando con las acciones de amedrentamiento, que no mas que una manifestación y rezagos de una dictadura que persigue y restringe

la libertad de expresión.

Como Agrupación de Funcionarios Públicos, no permitiremos este actuar desproporcionado de una autoridad, sin criterio, que no tiene las competencias para manejar los conflictos al interior del Servicio y usaremos todas las herramientas que disponemos las organizaciones sindicales para defendernos de estas prácticas antisindicales.

DIRECTORIO REGIONAL ANEF ARICA Y PARINACOTA

Arica, noviembre de 2020